

LA TABACALERA.

SITUACIÓN DE PARTIDA

Hace pocos meses, dando la vuelta a una oferta “artística” de la Dir. Gral. de Bellas Artes (M. de Cultura), un grupo de gente de Lavapiés propusimos abrir una parte del enorme edificio de Tabacalera en Embajadores para poner en marcha algo que llamamos entonces Centro Social Autogestionado (CSA, además con bar), en línea con una campaña que tuvo lugar hace unos años.

AVANCES

El Ministerio aceptó hablar de ello, aclarando que se trataría en todo caso de una iniciativa limitada en el tiempo: a finales de 2010 está previsto comenzar las obras de rehabilitación (tanto el concurso como el proyecto están aprobados) para convertir Tabacalera en el Centro Nacional de Artes Visuales.

En otro orden, comenzamos a hablar con colectivos de Lavapiés y otros grupos advirtiendo de esa posibilidad. En poco tiempo se presentó un proyecto marco para la actuación. En enero se realizaron una serie de visitas con gente interesada para ver el espacio del que se podía disponer. Mientras, se formó una especie de reducido grupo promotor en el que hemos hablado de ciertas incertidumbres que nos surgen.

PROPUESTA

Lo que os proponemos es simple: ayudarnos a valorar este asunto y a tomar una decisión al respecto. Consecuencia obvia: os proponemos que os incorporéis a él en la medida que queráis o podáis, previa valoración de las siguientes incertidumbres.

INCERTIDUMBRES

La primera surge de las propias características de lo que estamos “negociando”: la instalación provisional -sin visos de continuidad, de momento- de un proyecto (?) que no solo no está en marcha, sino para el que incluso hay que constituir el tejido social que lo dinamizaría.

La segunda, derivada de la anterior, se basa en el carácter de los grupos y personas que han mostrado interés, de momento, por esta posibilidad. Entre ellas, hay quienes apuestan abiertamente por desarrollar el proyecto, aun en la situación de la que partimos (en la expectativa de que se nutrirá por sí solo y en la línea del “espacio de usos imprevistos”), y las hay que dudan de esa posibilidad desde tres puntos de vista:

- las características del grupo promotor y de los grupos interesados;
- la dificultad para definir objetivos del proyecto;
- su carácter efímero (su caducidad está prevista: diciembre 2010).

Características del grupo promotor y de los grupos interesados

La primera convocatoria se movió por listas locales de Lavapiés, incluidas las de los contactos propios de la persona con la que contactó el Ministerio.

En general, ha habido poca respuesta de gentes o grupos con experiencia previa en la gestión o promoción de eso que llamamos CSA. En buena parte, porque en Lavapiés el tejido “tradicional” anda un poco arrugado. Sí la ha habido en algunos otros espacios, fundamentalmente relacionados con lo que podríamos llamar, simplificando, “artivismo”, y algunos más, de carácter local.

Entre unas y otras, hemos mantenido algunas reuniones que van orientando lo que hablamos con el Ministerio, al tiempo que fijamos cierta metodología y proliferación de otros contactos. Más abajo os contamos.

Por el lado de los grupos interesados: en las visitas hechas hasta ahora (cuatro rondas en enero, más de 100 personas) ha habido algunos amigos de Lavapiés (miembros o ex de colectivos o iniciativas de por aquí), artistas y architect@s. Est@s últim@s han ofrecido la ayuda técnica para “rediseñar” el espacio y adecuarlo a las exigencias ministeriales y a las necesidades que planteemos, aunque para la cuestión cotidiana tienen, en su mayoría, menos tiempo.

Entre l@s artistas, ha habido de dos tipos, fundamentalmente: quienes ven una oportunidad para desarrollar su proyecto personal, y no muestran mucho interés por el formato CSA, y quienes, teniendo interés en sus proyectos, lo tienen también por el formato, aunque sin experiencia particular o ideas muy claras (o muy prejuiciadas, depende de cómo se vea) sobre en qué pueda consistir.

Entre el resto, se ven dificultades en la propuesta y se comparte el vértigo de poder ayudar o no en tal tarea, con más o menos tiempo para emprenderla.

Dificultad para definir objetivos del proyecto

Experiencias anteriores nos remiten a escenarios donde un grupo activista propone, sobre su iniciativa común, abrir un espacio que, aun de duración incierta, sitúa un conflicto (constituyente si es una okupación) o un proyecto (si es alquilado o cedido) en un contexto determinado. Ambos escenarios se proyectan sobre el tiempo como un modo de expresar un deseo común dado: de socialización o de desarrollo de políticas concretas, respectivamente, por ejemplo.

Nuestra situación no es esa. Constituir lo que sea en Tabacalera no es el producto de un deseo o de una apuesta firmes, sino de una oportunidad, más o menos azarosa, con la que nos encontramos. Y se da la circunstancia de que no existía previamente un grupo activista con una iniciativa común que precisara expresarse en ese espacio (sí lo hubo en la propuesta de hace cinco años). Y el tiempo está predeterminado: entre siete y nueve meses a partir de ahora. Y el espacio no es un pequeño local: son varios miles de metros cuadrados. Por tanto, nuestra primera valoración es que la situación exige la emergencia de un acuerdo súbito que exprese deseos latentes, políticos, de construir espacios de socialización, expresión o actuación política que no estaban actuando en esa dirección, pero que han madurado durante años la idea de que esos espacios resultan imprescindibles para abordar los desafíos políticos de la nueva composición social. Exige, además, un grupo considerable de “gestores”. Exige también una intensidad de actuación para que el plazo dado pueda ser utilizado con el máximo beneficio.

¿Pero qué tipo de beneficio? Se podría justificar en el plano de -precisamente- poner en juego nuevamente energías sociales locales que han perdido protagonismo: que de la experiencia surgiera la necesidad o el deseo de proyectar hacia el futuro una nueva iniciativa. Se podría decir, también, que el espacio facilitaría el desarrollo material de algunas tareas sociales que no encuentran lugares de esta escala para hacerlo. Se podría argumentar que sería un experimento de cómo articular, bajo un manto de legalidad, un prototipo de institucionalidad del común: una mera exploración de límites y posibilidades en un marco, hasta ahora, inédito (pero cuya obtención pasó a ser hace unos

años un objeto de deseo). Se podría pensar en una alianza temporal de iniciativas que tendrían una posibilidad de, por un lado, compartir una experiencia común y, por otro, de multiplicar los escenarios de expresión de la propia iniciativa.

Cualquiera de esas justificaciones, lo sabemos, son a posteriori. Y habría otras. Dada una situación que no preveíamos, procuramos buscar razones suficientes para asumirla como una buena oportunidad. Hablaremos de ello.

El carácter efímero

El Ministerio expresa claramente que hay pocas posibilidades de que lo que se construya durante este tiempo pueda desarrollarse más adelante, ni en este ni en otro espacio de su titularidad.

Se trata de un condicionamiento importante. Por un lado, no hay garantía de que lo que se consiga construir en esta situación (espacio y subjetividad) (y en cierta escala, siempre hemos pensado que en buena medida las características de un espacio determinan el modelo de lo que se puede generar en él) pueda continuar en una situación semejante (quizá ni la pueda haber), ni mucho menos en una distinta. Por otro, los plazos dados para llevar a cabo iniciativas y, sobre todo, investigar sobre el modelo, el experimento, son muy exigentes, sobre todo teniendo en cuenta el punto de partida que hemos descrito hasta ahora. Aunque en otras ocasiones los plazos no estaban dados (¡¡podían ser mucho menores!!) y la situación no garantizaba nada, el punto de energía, de expresión de un deseo común, parecía lo suficientemente estimulante.

Sin embargo, esto puede adquirir por nuestro lado el carácter de un desafío.

DESAFÍO

Ese desafío puede tener dos aspectos: el desarrollo de un experimento social autónomo relativamente novedoso (un proceso de democracia radical, deliberativa, participativa metodología, instituciones del común, etc.) y, como consecuencia, la construcción de una legitimidad que fuerce la continuidad de la propuesta (variación del proyecto, etc.).

Como experimento, se trataría de poner en marcha un proceso público, visible y evaluable de democracia radical, participativa en la creación de un modelo de espacio social (cultural) de titularidad pública gestionado por sus propi@s usuari@s. Un proceso que atendería a un criterio singular, infrecuente en las instituciones culturales: que la producción cultural no se reduce a la creación de obras o el desarrollo de proyectos, sino que incluye necesariamente los contextos en que se produce y, por tanto, la discusión, construcción, difusión de ideas, prácticas y discursos colectivos, la memoria y los acontecimientos y otros materiales que componen lo común y lo diverso de las dinámicas sociales. Que la producción cultural es un proceso social integrado de relaciones complejas que incluye las expresiones más cercanas a lo cotidiano (el *estar* adulto o el *jugar* de l@s niñ@s) tanto como las más exclusivas (la obra *museizada*) desde el mismo momento de su generación, desde el lugar en que se hace y cómo se organiza y qué vínculos tiene este, hasta el modo en que se realiza. Y que cada uno de estos pasos es un significante que describe, también, relaciones de poder y/o empoderamiento, que deben estar en el centro de las nuevas experiencias sociales si se quieren transformadoras, si quieren *desordenar* la realidad.

Imaginamos eso como una sucesión de fases, partiendo de una primera de aplicación de metodologías y técnicas participativas en la definición de objetivos, funciones, modos de organización, relaciones (de cooperación) en el desarrollo de trabajos de adecuación, habilitación y distribución del propio espacio. Esa fase comprendería tareas de formación (conocimiento y

evaluación y elección de modelos de gestión, y de metodologías y modos de organización de los espacios sociales complejos), trabajos de infraestructura, creación de herramientas de comunicación, constitución de grupos de trabajo y gestión, y distribución de espacios y horarios. En la siguiente fase, se incorporarían las propias actividades públicas y los balances. TIEMPOS: asamblea “constituyente”, jornadas sobre metodologías parts., grupos de trabajo, jornadas sobre modelos, primer plan de trabajo.

La segunda pata del desafío es abordar la situación con ánimo de cambiarla.

Si bien es cierto que el proyecto de rehabilitación del edificio está aprobado y su transformación en sede del Centro Nacional de Artes Visuales, decidida, no lo es menos que hay factores que pueden permitir cierta adecuación del proyecto durante su desarrollo y la inclusión de “algo más” dentro del complejo del CNAV.

Empezando por éste, hay constancia pública de en qué consistirá el CNAV: sería un centro de investigación, difusión y experimentación en artes visuales, incluyendo una colección permanente y espacios de producción. Está previsto que comience en 2011. El mayor hándicap actual: la pasta.

Sobre el proyecto arquitectónico del CNAV: aún no está desarrollado en su totalidad, aunque sobre plano se presenta coherente, pero no hay una relación directa entre previsiones sobre plano y planes definitivos de en qué consistirá el CNAV. En ese ínterin, los arquitectos pueden ser receptivos a incluir algunas propuestas. El proyecto inicial incluye la demolición del área no protegida (la que rodea el muro de Miguel Servet-Glorieta de Embajadores, y los edificios auxiliares dentro de ese recinto) para incorporarla como plaza pública-espacio estancial-recibidor-imagen/marca del CNAV: centenares de metros cuadrados y varios edificios construidos.

El desafío consistiría en crear una *máquina* lo suficientemente valiosa para que al final del plazo dado no fuera fácilmente aniquilable, y tratar de: 1. que se incorporara como sección *anómala* dentro del edificio protegido; 2. que se instalara en el área que va a ser demolida, transformando la proyectada plaza convencional en un espacio público que incorporara usos estanciales, “imagen corporativa del CNAV y espacio(s) público(s) autogestionado(s), o 3: que se haga necesario el “realojo” en otro lugar.

Ninguna de estas posibilidades son una locura y pueden ser admisibles, incluso como “mejora” del proyecto de rehabilitación, hasta por los propios arquitectos que lo firman.

CONVOCATORIA

Con ánimo de debatir estos asuntos y otros que nos surjan, y con la voluntad doble de, por un lado, consultaros vuestra opinión (no podemos asumir esto sin hacerlo, demasiadas incertidumbres) y, por otro, invitaros a participar desde ya en el proceso de construcción de Tabacalera, os convocamos a un encuentro que tendrá lugar el **martes 2 de marzo** en Embajadores **35** (Traficantes de Sueños para algunos) a las **20h**. Creemos que hay tiempo para que se pueda comentar antes, para que se pueda difundir a quien se considere puedan estar interesados, incluso para pensar el asunto y venir con las dudas o las propuestas puestas a la reunión.

Esperando vernos. Un abrazo hasta entonces.